



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.132.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a informar las medidas de control que se llevan a cabo para controlar a las empresas de servicios de volquetes en nuestra ciudad y corroborar que las medidas de seguridad correspondientes sean debidamente cumplimentadas.

(Exp. C.M. N° 08441-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ////
CONCEJO MUNICIPAL DE ////
RAFAELA, a los catorce días del //
mes de septiembre del año dos mil /
diecisiete.....


Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




LIC. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela